



NITROMIC

Fasciolicida, Nematodicida y Oestricida







NITROMIC

COMPOSICIÓN:

Nitroxinil	. 34 g
Excipientes c.s.p	00 ml

INDICACIONES:

Fasciolicida, Nematodicida y Oestricida. Nitromic está indicado para el control de Fasciola Hepática en estadio larvario y adulto, así como otras parasitosis gastrointestinales de los bovinos, ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos.

Nitromic es eficaz en el control de nemátodes gastrointestinales como Haemonchus contortus, Bunostomum spp., Oesophagostomum spp., y Oestrus ovis.

ADMINISTRACIÓN:

Nitromic se administra mediante inyección subcutánea.

DOSIS:

En bovinos, ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos se aplica 1 ml de Nitromic para cada 50 kg de peso vivo, equivalente a 6,7 mg de Nitroxinil por kg de peso vivo.

En casos de parasitosis por Haemonchus contortus, Oesophagostomum spp. y Bunostomum spp., utilizar 1,5 ml de Nitromic para cada 50 kg de peso vivo.

En casos de Fasciolasis aguda y de Oestrosis en ovinos, por Oestrus ovis, duplicar la dosis aplicando 2 ml de Nitromic para cada 50 kg de peso vivo.

El tratamiento deberá repetirse según criterio del Médico Veterinario.

PERIODO DE RETIRO:

En carne 60 días después de la última aplicación.

PRECAUCIONES:

No administrar Nitromic en bovinos de leche en producción, sólo en periodo de seca.

No administrar en hembras gestantes 30 días antes del parto.

CONSERVACIÓN:

Conservar en lugar fresco, seco, ventilado y protegido de la luz solar. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos. No volver a utilizar los envases vacíos y destruirlos de forma adecuada.

PRESENTACIONES:

Frasco de 50 y 250 ml.











